



Resolución de Decanato **1447 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 11.295/2019 CERTIFICACION ALUMNOS AUXILIARES
ADSCRIPTOS ESCUELA DE RECURSOS NATURALES CATEDRA
DASONOMIA
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
18/12/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones a la asignatura DASONOMIA de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte de los estudiantes: Miguel Ángel MAMANI y Verónica Georgina PACHECO; y

CONSIDERANDO:

Que –a fs. 14 - obra informe de la cátedra, emitido por la Lic. Mirta Terán, en donde consta la calificación para cada estudiante correspondiente al desempeño como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura de Dasonomía.

Que- mediante res. R-DNAT- 2020-527 se prorrogó con carácter excepcional a lo establecido en los art. 11° y 27° de la R-CDNAT 2014-198, por un año más todas las designaciones de Alumnos Auxiliar Adscripto cuyo vencimiento se producen durante el periodo lectivo 2020, por cuestiones sanitarias.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la asignatura de DASONOMIA **entre el 19 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2021** por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	NOTA
MAMANI, Miguel Ángel	23.365.165	8 (ocho)
PACHECO, Verónica Georgina	33.046.054	8 (ocho)

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR el trabajo y la colaboración de los alumnos Miguel Ángel Mamani y Verónica Georgina Pacheco en las distintas actividades planificadas. Además fue importante la participación de los mismos para lograr el aprendizaje de los alumnos cursantes, durante la pandemia.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesado/a, a la cátedra, a la Escuela Recursos Naturales , publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales